

PACTO POR LA EDUCACIÓN

Señorías, a lo largo de mi exposición he repetido en varias ocasiones las palabras **diálogo, acuerdo, colaboración y cooperación**. Así es como entiendo el trabajo que la sociedad nos ha encomendado para mejorar la educación en nuestro país.

No son palabras huecas y vacías de contenido. Responden a una realidad incontestable: **Sin grandes acuerdos entre Administraciones, fuerzas políticas, agentes sociales y Comunidad Educativa no podemos avanzar en materia educativa.**

Los problemas y los retos de nuestro sistema educativo exigen una batería de medidas en las que el protagonista no puede ni debe ser un Gobierno, un partido, o una asociación. Esta labor es una tarea colectiva. Y de poco servirán las medidas tomadas de manera unilateral.

Por ello, desde que asumí el cargo he venido hablando de la necesidad de forjar un **Pacto Social y Político por la Educación.**

Con motivo del inicio del curso político el Presidente del Gobierno ha hecho una oferta de Pacto en materia de educación. Es evidente que la propuesta va dirigida en primer lugar, **al principal partido de la oposición, pero también al resto de las fuerzas políticas del Parlamento.**

En mi comparecencia del mes de mayo asumí el compromiso de formalizar una Agenda de trabajo. Como ya he comentado con anterioridad este es el momento de comenzar a trabajar.

Ayer, mantuve la primera reunión con la Secretaria General del Partido Popular. Fue una reunión cordial y estuvimos hablando de los aspectos concretos sobre los que debemos ponernos a debatir en materia educativa.

Podemos y debemos llegar a un acuerdo. Ya se produjo un gran acercamiento en la última moción consecuencia de una interpelación que presentó el Grupo Popular en el primer pleno de septiembre en el Congreso. Les recuerdo que una semana más tarde se llegó a un acuerdo entre el Grupo Socialista y el Grupo Popular, al que se sumaron otros grupos, para aprobar de manera conjunta una moción en materia de Formación Profesional. Este pequeño paso es la mejor demostración de que si existe voluntad política podemos ponernos de acuerdo en muchas cosas. Y yo estoy convencido de que la voluntad política existe en todos los grupos de la Cámara.

El Ministerio también se ha puesto en contacto con los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios para fijar en los próximos días reuniones con todos y cada uno de ellos sin excepción.

Aunque tendremos ocasión de debatir más en profundidad en dichas reuniones, me gustaría llevar a cabo una serie de consideraciones generales sobre esta Propuesta de Pacto Social y Político por la Educación.

Considero que por encima de nuestras legítimas consideraciones ideológicas y políticas hay muchas cuestiones sobre las que hay ya un acuerdo previo. Y creo que existen una serie de **principios básicos sobre los que basar este gran Acuerdo.**

1. **Estabilidad normativa.** Señorías **la sociedad no nos demanda más leyes de educación.** Lo que nos demanda es que nos pongamos de acuerdo sobre la mejor aplicación de las ya existentes. Hemos recorrido un largo camino en los últimos 30 años en materia educativa. Hemos conseguido tener un sistema educativo homologable a las sociedades más avanzadas. Y lo hemos hecho de manera conjunta. Todos los gobiernos democráticos han sido protagonistas de este avance, con sus aciertos y con sus errores. Y por ello, creo imprescindible fijar esta principio como elemental para abordar este gran acuerdo que les he planteado.
2. **Sistema flexible.** Necesitamos avanzar en este sentido. Si queremos que nuestro sistema educativo, nuestros profesores y nuestros alumnos estén mejor preparados para afrontar los retos del siglo XXI, la flexibilidad debe ser una característica de nuestra educación. La globalización en todos los ámbitos y la propia configuración de nuestras sociedades exige **que los ciudadanos estén formados sí, pero también deben estar preparados para la adaptación permanente a los cambios que se producen a una velocidad vertiginosa.** Por eso, nuestro sistema debe ser más permeable para adaptarse a los cambios.
3. **Equidad con calidad.** Señorías, hemos alcanzado un sistema educativo que todos los organismos internacionales señalan como uno de los más equitativos. Ha sido y es un éxito de la sociedad española. Hace 30 años partíamos de una situación lamentable, y hemos universalizado y extendido la educación gratuita a todos los ciudadanos. El reto que tenemos por delante es **mejorar la calidad de nuestra educación, y que esa calidad alcance a todos.**
4. **El profesor.** La figura del profesor debe estar **en el centro de nuestras políticas.** Hay que **apoyar su labor, garantizarle los mejores medios y recursos y una formación continua.** La tarea de enseñar y educar a ciudadanos del siglo XXI también requiere **cambios en metodologías, en herramientas, en lenguaje, en comunicación.** Es un desafío que debemos afrontar como sociedad.
5. **Lenguas extranjeras.** Es otro reto de nuestro país. En una sociedad globalizada el conocimiento de lenguas extranjeras se convierte no ya en una exigencia, sino en un requisito esencial. Tenemos un retraso histórico en esta materia y ganar el futuro va a suponer afrontar el desafío de la formación en lenguas extranjeras. La movilidad creciente de nuestros estudiantes y la integración política, social y económica con Europa y otras regiones del mundo convierte esta necesidad en una cuestión fundamental.
6. **Universidades.** Tenemos que ponernos de acuerdo en ese gran desafío de la modernización e internacionalización de nuestras universidades. Hemos de avanzar hacia la completa **integración en el Espacio Europeo de Educación Superior.** Ahora debemos conseguir la excelencia. En el marco de este Pacto por la Educación se propone desarrollar desde el diálogo y la cooperación la Estrategia Universidad 2015.